

Gobierno y colegio de profesores esperan que congreso tramite rápidamente proyecto de ley de reparación de la deuda histórica



Cargado de emociones fue el punto de prensa que dieron el Colegio de Profesoras y Profesores junto al Mineduc, tras la aprobación de la propuesta del Gobierno del Proyecto de Ley de Reparación de la Deuda Histórica. En la instancia, estuvieron presentes, parte de las

Profesoras afectadas por la Deuda Histórica que desde hace 18 años, jueves a jueves, se manifiestan en la Plaza de la Constitución demandando una solución. En representación de ellas, habló la profesora Normalista, Patricia Garzo Norambuena, quien emocionó

con su testimonio a los presentes. Ella recordó a todos quienes han luchado por esa causa durante 44 años, muchos de ellos ya fallecidos, “este es un día que no esperábamos, lo veíamos tan lejano, la verdad es nos emociona, porque era algo que esperábamos, pero nunca pensamos que se iba a hacer realidad. Estamos muy felices”.

Por su parte, el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar, destacó la lucha de las y los docentes en estos 44 años, “décadas en que nunca aflojaron y posicionaron la existencia de la Deuda

por parte del Estado de Chile, cosa que muchos quisieron desconocer”.

El líder gremial, reiteró que espera que una vez enviado el proyecto al Congreso “tenga trámite rápido y ojalá unanimidad, que lindo gesto sería para el país y para nuestra buena convivencia, que este proyecto tuviera aprobación unánime, sería una señal valiosa y habrá sido nuestro profesorado jubilado que logre la unidad y la sensibilidad de las bancadas”.

Por último, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, destacó la alta participación en la consulta, lo que demuestra que es un tema vigente,

sostuvo “estamos frente a un compromiso programático del Presidente Gabriel Boric y me llena de orgullo como Ministro de Educación ser quien dé esta noticia, es un hecho histórico, tengo el honor y el privilegio de poder encabezar este proceso, pero además siento el orgullo como profesor y como ex funcionario del gremio”.

El Ministro Cataldo agregó que al igual que Mario Aguilar, “espero que la discusión en el parlamento se dé de manera expedita, sin grandes trabas. Vamos a buscar la mayor celeridad posible para enviar pronto el proyecto de ley, estamos demasiado cerca de llegar a la meta”.